

# **COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE ALMERIA**

## **Identificación**

Código de referencia

**Provincia:** Almería

**Municipio:** Almería

**Localidad:** Almería

**Nombre del Archivo:** Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Almería

**Subsistema:** No Integrado

Denominación del Fondo o Colección

**Tipo de Fondo:** Colegios Profesionales

Público

Fechas

**Fechas de Formación:** 1927-2004

**Fechas de Creación:** 1927-2004

**Observaciones a las fechas:**

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

21 M/L

Agrupación de Fondos

## **Contexto**

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

LA COLEGIACION OBLIGATORIA DE LOS AGENTES COMERCIALES SE ESTABLECE MEDIANTE EL REAL DECRETO LEY DEL 8 DE ENERO DE 1926, CONSTITUYENDO AGRUPACIONES PROVINCIALES ESTRECHAMENTE VINCULADAS A LA CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CADA PROVINCIA. LA REAL ORDEN DEL 12 DE FEBRERO DEL MISMO AÑO CREA LA JUNTA GENERAL Y LA DEL 24 DE MAYO APRUEBA EL REGLAMENTO PROVISIONAL DE LOS COLEGIOS. EL 21 DE FEBRERO DE 1942 SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA PROFESION Y EL FUNCIONAMIENTO DE COLEGIOS OFICIALES CON AMBITO PROVINCIAL. ACTUALMENTE SE RIGEN POR EL ESTATUTO GENERAL APROBADO POR REAL DECRETO DE 30 DE DICIEMBRE DE 1977. EL 26 DE JUNIO DE 1927, SE CONSTITUYE EL COLEGIO EN ALMERIA. EN ESTE AÑO SE INSTALO LA SECRETARIA EN UNA HABITACION CEDIDA POR EL CIRCULO MERCANTIL. EL 3 DE MAYO DE 1961 SE ADQUIERE LA PRIMERA SEDE EN LA C/ SAN LEONARDO,1. A PARTIR DEL AÑO 1967 SE TRASLADA A LA C/ JAVIER SANZ, SIGUIENDO ALLI EN LA ACTUALIDAD.

Historia archivística

Forma de ingreso

Bibliografía

**Contenido Y Estructura**

## Alcance y contenido

ESTA DOCUMENTACION OFRECE INFORMACION SOBRE LAS RELACIONES INTERPROFESIONALES DE LOS AGENTES COMERCIALES DE ALMERIA. DESTACAMOS LOS EXPEDIENTES DE LOS COLEGIADOS Y LOS LIBROS DE ACTAS DE LAS JUNTAS ORDINARIAS Y LAS JUNTAS DE GOBIERNO CONSERVADOS DESDE 1927.

### Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

#### Identificación:

#### Valoración y Selección:

**Eliminación:** LA DOCUMENTACION CONTABLE Y LA CORRESPONDENCIA SE ELIMINA CADA 5 AÑOS.

### Nuevos ingresos

### Clasificación. Ordenación

FONDO SIN ORGANIZAR. SE HAN PODIDO IDENTIFICAR LAS SIGUIENTES SERIES: - LIBROS DE ACTAS (1927-2004) - EXPEDIENTES DE COLEGIADOS (1927-2004) - CORRESPONDENCIA (1999-2004) - DOCUMENTACION CONTABLE (1999-2004)

## Acceso y Uso

### Condiciones del acceso

PARA PODER ACCEDER A LA DOCUMENTACION ES NECESARIO PEDIR UN PERMISO DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL COLEGIO EXPLICANDO LOS MOTIVOS DE LA CONSULTA. ADEMAS, SE APLICAN LAS LIMITACIONES QUE IMPONE LA LEGISLACION BASICA ESTATAL CON RESPECTO AL ACCESO, Y LO DISPUESTO EN LA LEY 3/1984, DE 9 DE ENERO, DE ARCHIVOS, Y EN LA LEY 1/1991, DE 3 DE JULIO, DE PATRIMONIO HISTORICO DE ANDALUCIA.

### Condiciones para Reproducción

PUEDEN REPRODUCIRSE LOS DOCUMENTOS CONSULTABLES DEPENDIENDO SIEMPRE DE SU ESTADO DE CONSERVACION.

### Lengua y escritura

#### Lengua:

#### Escritura:

### Características físicas y requisitos técnicos

### Instrumentos de descripción no editados

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

## Documentación Asociada

### Existencia y localización de documentos originales

### Existencia y localización de copias

### Unidades de descripción relacionadas

### Bibliografía sobre el Fondo o Colección

## **Notas**

Observaciones

## **Control de la Descripción**

Autor de la descripción

PILAR BENAVENTE MARTINEZ

Fecha de la descripción

30/04/2004

Fecha de la revisión y la aceptación

05/08/2004